

CÓMO VALENTINA DURÁN DEFINIÓ LA SALIDA DEL DIRECTOR DEL SEA DE ANTOFAGASTA

Fue una semana vertiginosa en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Múltiples reuniones, llamados y conversaciones precedieron y sucedieron a la decisión de la dirección regional de Antofagasta de la entidad de mantener el término anticipado al procedimiento de evaluación ambiental del proyecto de almacenamiento de energía Central de Bombeo Paposo de Colbún, el que involucrará una inversión de US\$ 1.400 millones.

La polémica definición fue tomada originalmente por el SEA de Antofagasta el pasado 12 de agosto, argumentando falta de información relevante y/o esencial (IRE). La empresa presentó un recurso de reposición y el lunes se dio a conocer en los medios que la misma dirección regional, si bien la acogió parcialmente, mantuvo el fin anticipado de la evaluación de la iniciativa, razón por la cual la eléctrica de los Matte decidió suspender la inversión. La crisis se coronó con la petición de renuncia por parte de la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán, al director regional de Antofagasta, Ramón Guajardo. Pero esa escalada de hitos estuvo rodeada de conversaciones internas en las que la entidad fue el epicentro.

Aunque para algunos suene difícil de creer, dicen quienes conocen estos procesos, la decisión de poner término anticipado a un proyecto es resorte de la dirección regional, a cargo de un funcionario que fue elegido por Alta Dirección Pública. Por lo mismo, si bien la dirección ejecutiva siguió de cerca lo que ocurría con el proyecto, consciente del potencial riesgo que la iniciativa no pu-



diese continuar su evaluación ambiental, no es posible intervenir directamente la decisión. Lo que sí hubo, explican conocedores, fueron movimientos para comprender lo que se estaba jugando.

La diferencia de opinión respecto al proyecto entre el director regional de Antofagasta y la directora ejecutiva había sido evidente. Ambos -Durán y Guajardo- habrían conversado y ella le habría expuesto la necesidad de tener una mirada más estratégica respecto a las inversiones en este tipo de iniciativas. Quienes los conocen aseguran que los dos directivos tienen una buena relación, pero que sin embargo, en opinión de Durán, Guajardo no sopesó los alcances de su decisión, la que mantuvo de forma

férea argumentando que habría faltado rigor en realizar un levantamiento en la línea de base.

La Asociación de Funcionarios salió a defender a Guajardo asegurando que la decisión del mes de agosto fue validada por la dirección ejecutiva, lo que se llama internamente el memo 32. En Santiago dicen que esto no fue así, que sólo se envió un mail informando parte de los argumentos que se utilizarían, sin pedir una opinión.

El mismo miércoles, cerca de las 14 horas, Durán se reunió con Colbún, momento en que la firma le habría comentado que el director regional no les habría explicado en su momento de forma clara cuál era la complicación en torno a la iniciativa.

Fue así que el miércoles, a las 17:00 horas, Durán se reunió por la plataforma Teams con Guajardo para solicitar su renuncia, la que se habría dado en buenos términos. Luego, el acto se formalizó en un correo por la noche. Durante este episodio Valentina Durán se habría comunicado tanto con la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, como con el de Energía, Diego Pardow, para informar las decisiones que iba tomando.

Pese a la compleja semana para la entidad, en el SEA había optimismo de que Colbún buscará reingresar el proyecto, pero mientras esperarían mayores certezas.

Consultado oficialmente el SEA, optaron por no hacer declaraciones.